



AGROPASA

Agroindustrial Paragachi S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A. EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EFECTUADA EL DIA SABADO 05 DE ABRIL DE 2008 EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA EN LA CIUDAD DE PIMAMPIRO.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a su consideración el informe de Gerencia General correspondiente al año 2007.

1. Igualmente que el año pasado los atropellos sufridos por nuestra empresa no han variado, al contrario se han hecho más intensos. Trabajamos parcialmente con vigilancia y alerta permanente solamente en el sector de San Juan y el Tejar.

2. Gerencia General ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. Como es de vuestro conocimiento, otro grupo de personas ramificado, desprendido del grupo de García Santander y Aguirre Mejía compuesto por entre otros María Anatolia Espinoza Villareal, Luz María Gunsha de Godoy, Blanca Lucía Rodríguez Bastidas, Gloria Liceña Rodríguez Bastidas, Nelson José Moncayo Alarcón, Silvia de Lourdes Moncayo Alarcón, Iván Eduardo Moncayo Alarcón, Lilian de los Angeles Moncayo Alarcón, Marina Elizabeth Moncayo Alarcón, Zoila Karina Alarcón Páez y otros; demandan a Pedro Manuel Humberto Román y Patricio Román Zuleta la reivindicación de los mismos terrenos que son propiedad de la compañía Agroindustrial Paragachi S.A. ante el Juzgado Décimo de lo Civil de Imbabura. El Señor Juez Doctor Francisco López rechaza la demanda por improcedente. Con costas... La misma se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley el 30 de abril del 2007.

Así mismo es mi obligación informarles de un acontecimiento no muy agradable sucedido el día martes 17 de julio de 2007 cuando un grupo de aproximadamente 20 personas afro-choteñas que dicen pertenecer a una "Asociación de Trabajadores Autónomos de Chalguayacu **ATACH**", ingresaron bruscamente a la Hacienda San Juan. Mi reacción inmediata fue mantener la calma y serenidad para salvaguardar la integridad de los que estábamos en ese momento en la hacienda. Después de ocho horas firmé una carta compromiso en donde esta agrupación desconoce a los propietarios de los terrenos y se compromete a la legalización.

En vista de estas circunstancias recurrimos al INDA a solicitar protección. El 12 de noviembre de 2007 se emite una orden de protección en la que se dispone garantizar la integridad de los predios de propiedad de la Compañía Agroindustrial Paragachi S.A.





AGROPASA

Agroindustrial Paragachi S.A.

Igualmente debo hacer conocer a los señores accionistas que estamos atentos a lo que suceda en la Dirección Nacional de Cooperativas respecto a la Liquidación de la Ex Cooperativa de Producción y Crédito "LA ESPERANZA".

4. Obviamente por todos estos acontecimientos, el ejercicio arroja una pérdida de USD\$ 8.065,21.

5. Se ha contactado con el Perito Evaluador Ing. Ivo Rosero para que haga el Re avalúo de los terrenos de la Hacienda.

Si se requiere alguna aclaración sobre la información que se les ha dado, estoy dispuesto a darles las explicaciones correspondientes.

Finalmente agradezco a los accionistas por su comprensión.

Atentamente,

Ing. Patricio Román Zuleta
GERENTE GENERAL
C.C. 170409146-9

